



Según lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital y en las Estatutos Sociales, se convoca a las accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el próximo día 7 de julio del 2023 a las 10:00 horas, en primera y única convocatoria, en la sede de la entidad, calle Pedro Sarmiento de Gamboa, 12, 36003, en Pontevedra, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.
2. Aplicación del resultado del ejercicio de 2022.
3. Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2022.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura del acta de la junta y aprobación si procediese.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, las accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio fiscal y de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

En Pontevedra a 5 de mayo de 2023.

Fdo:

Don Fernando J. Santiago Ollero
Presidente